



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N°587.-

CASTRO, 27 de Febrero 2023.-

VISTOS: El Oficio N°287/21 de fecha 02.06.2021 y el Rol 21-2021-P del 02.06.2021, ambos del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO :

DESIGNASE como **Contraparte Municipal del Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM) de la SUBDERE**, a la **funcionaria Natalia Torres Manzo, Directora de la Secretaria Comunal de Planificación**, que será responsable de las claves de acceso para la captura de datos del Municipio, supervisando que los encargados por sector entreguen la información requerida por la SUBDERE dentro de los plazos estipulados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

JEVS/Dmv/lvl.-

Distribución :

- Administración Municipal.
- Secplan.
- Dirección Adm. y Finanzas.
- Depto. de Personal.
- Archivo Secretaría Municipal.



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE